

Hacia el día 8 de mayo

COMIENZA LA CARRERA ELECTORAL

- Cien mil candidatos se presentan en todo el Estado a las elecciones municipales y autonómicas

A las puertas de que se abra la campaña electoral, y con la práctica inactividad que han supuesto los cinco días festivos de Semana Santa, todos los partidos políticos y los más de cien mil candidatos que se presentan en todo el Estado a las elecciones

municipales y autonómicas del próximo 8 de mayo, esperan en la línea de salida la fecha del comienzo de la campaña, que se promete abrumadora por la cantidad de mítines, coloquios y actos previstos.

El pasado 30 de marzo, un día antes de

que comenzara el éxodo masivo de las vacaciones, se cerró el plazo de admisión de listas de candidatos en todas las juntas electorales, con lo cual ya quedó totalmente despejado y definido el baile de nombres que, hasta la fecha, se habían venido sucediendo en las



distintas candidaturas. El PSOE presentó listas para 6.100 corporaciones locales, la coalición AP-PDP-UL 6.085 candidaturas, el

PCE lo hizo en 1.750 municipios, CDS en 1.000 y el PDL en 25.

(Pasa a las páginas 4 y 5.)

Autonomía: La Diputación presentó la campaña institucional

«MADRID EN TUS MANOS»

(Página 24)

Será la nueva sede de la Delegación de Hacienda del Ayuntamiento



EL PALACIO O'REILLY, RECUPERADO

(Página 16)



Carlos Revilla, candidato del CDS a la presidencia de la comunidad autónoma de Madrid

«LA AUTONOMIA DE MADRID ES INTENCIONADAMENTE TARDIA»

(Páginas 12 y 13.)

Nuevo radar en Madrid

CONSIDERABLE MEJORA PARA EL TRAFICO AEREO

(Página 6)

CERVERA DE BUITRAGO NEGOCIA CON EL CANAL DE ISABEL II

(Página 9)

CIUDADANA

PASTELITOS DE DULCE

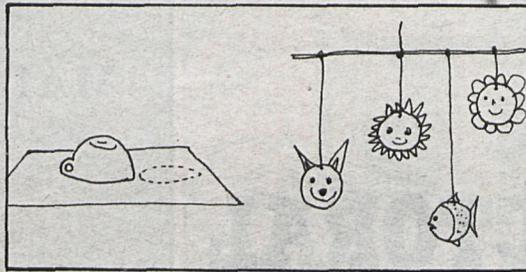
Ingredientes: 1/2 kg. de harina, 175 gramos de manteca o margarina, un poco de salmuera y de maicena, 1/2 kg. de membrillo y aceite o grasa para freír.

Preparación:

- Poner sobre la mesa, formando una corona, la harina. En el centro colocar 100 gramos de manteca y unir todo añadiendo salmuera fría hasta obtener una masa bien lisa y no demasiado dura. (La salmuera se prepara con 3/4 de litro de agua y 1/2 taza de sal gruesa, se hierve y luego se deja enfriar.)
- Trabajarla con las manos unos minutos y luego hacer un bollo y dejarlo descansar, tapándolo con una toalla de cocina o repasador.
- Estirar la masa lo más fino posible, untar la superficie con la manteca o margarina restante previamente derretida y tibia, espolvorear con maicena y doblar la masa por la mitad.
- Volver a untar con la manteca tibia, espolvorear con maicena y doblar otra vez por la mitad.
- Repetir esta operación cuatro o cinco veces.
- Dejar reposar media hora y volver a estirarla.
- Cortar cuadrados de cuatro dedos de ancho, poner en el centro un trocito de membrillo, pintar los bordes de la masa con agua y poner luego una tapa de masa (otro cuadrado) de manera que queden ocho puntas de masa.
- Presionar para armar los pastelitos y freírlos en aceite caliente poniendo pocos por vez.
- A medida que se van friendo, ir rociándolos con una cuchara con el mismo aceite para que se abran las hojas de la masa.
- Una vez dorados y crocantes, retirarlos con una espumadera y escurrirlos sobre un papel absorbente.
- Puede rociarlos con almíbar y espolvorear con azúcar si desea.

sobre una mesa y sobre él un vaso o taza para trazar círculos con un lápiz. Recorte los círculos y pínteles ojos o péguelos orejas, aletas o pétalos. Haga un pequeño orificio y amárrelos con un hilo o lana a la varilla como indica el dibujo. Si no dispone de tanto tiempo basta con colgar los círculos a una percha.

Si su niño tiene un mes se lo agradecerá mucho, para él será tan entretenido como para usted mirar una película por televisión. La inteligencia del niño se debe alimentar y estimular.



Si usted no tiene demasiado tiempo para estar con su bebé, aproveche la hora del baño o de la muda para ir tocándole partes de su cuerpo y nombrándoselas, con una canción sencilla que se adapta fácilmente a cualquier melodía:

«Los piecitos, tan, tan, tan, tan, tan.
Las manitas, pan, pan, pan, pan, pan.
Los ojitos, bin, bin, bin, bin, bin.
Las orejas, pin, pin, pin, pin, pin.
La boquita, mua, mua, mua, mua, mua.
Y el culito, chas, chas, chas, chas, chas.»

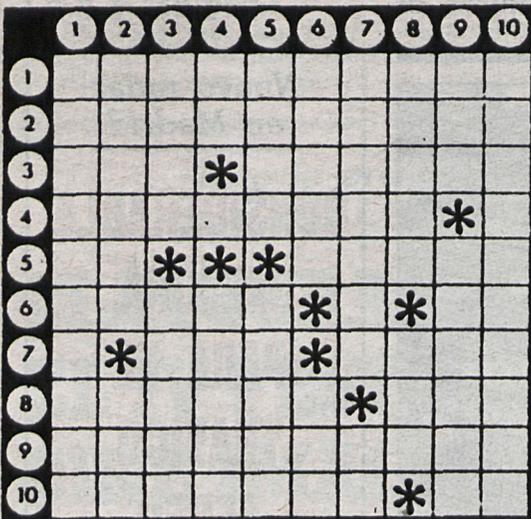
Si su niño tiene nueve meses necesita hacer actividades para desarrollar su inteligencia. Por ejemplo, jugar a ensartar arandelas en un palo. Las arandelas las puede hacer usted fabricando argollas de masa. Mezcle 1/2 taza de sal de mesa y una taza de harina. Agréguele agua fría hasta obtener una masa. (Como para hacer pan.) Estire la masa y recorte arandelas de distintos tamaños con un hoyo en el centro para que las pueda insertar en un palo. Déjelas secar hasta que se endurezcan (puede tardar unos días).

PATRICIA

JUGUETES PARA CONSTRUIR. DIDACTICOS Y CASEROS. UN MOVIL

Materiales: Una varilla, un hilo, lana o cordel; hojas de revistas o cartulina de colores vivos.
Instrucciones: Coloque el papel o cartulina

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES.— 1: Correa con que se sujeta el yugo a la carreta. 2: Hiciérame los cuadros en el terreno para poner plantas en ellos. 3:

Fluido aerofirme. Nativo del Lacio o de cualquiera de los pueblos italianos pertenecientes a la antigua Roma. 4: En los animales inferiores, regiones del cuerpo opuestas a la boca. Consonante. 5: Divinidad egipcia. Pato. 6: Polo positivo de un generador de electricidad. Vocal. Símbolo químico de la plata. 7: Consonante. Extremo más largo y más grueso de la antena. Entrégala. 8: Evites un daño o peligro. Tratamiento inglés. 9: Síncopes con suspensión pasajera del sentido. 10: Atreviésela. Matrícula española.

VERTICALES.— 1: Dejárselo en testamento. 2: Labran la tierra. Cierta flor en su forma heráldica. 3: Regulo la remuneración correspondiente a un trabajo. Llena un espacio. 4: Marchar, dirigirse a un lugar determinado. Consonante. Piezas en forma cúbica usadas en varios juegos de azar. 5: Vestido más lujoso y lúcido que el ordinario. Loco, demente. 6: Quiérela, estímala. Río español, principal afluente del Miño. 7: Arrestad, poned en prisión. Símbolo químico del masurio. 8: Nombre propio de mujer. De esta manera. 9: Bebida alcohólica. Plantas compuestas, notables por sus flores de variada coloración. 10: Tranquilizarse.

CIELO	METEOROS	AMBIENTE
○ DESPEJADO / SOLEADO	▽ CHUBASCOS	G - GLACIAL
● NUBLADOS / CLAROS	/// LLUVIA	F - FRIO
● CUBIERTO / NUBOSO	* NIEVE	f - FRESCO
	⚡ TORRENTE	S - SUAVE
	≡ NIEBLA	C - CALOR
		B - BOCHORNO

EL TIEMPO

Pronóstico del 8 al 10 de abril de 1983

AMBIENTE MAS TEMPLADO

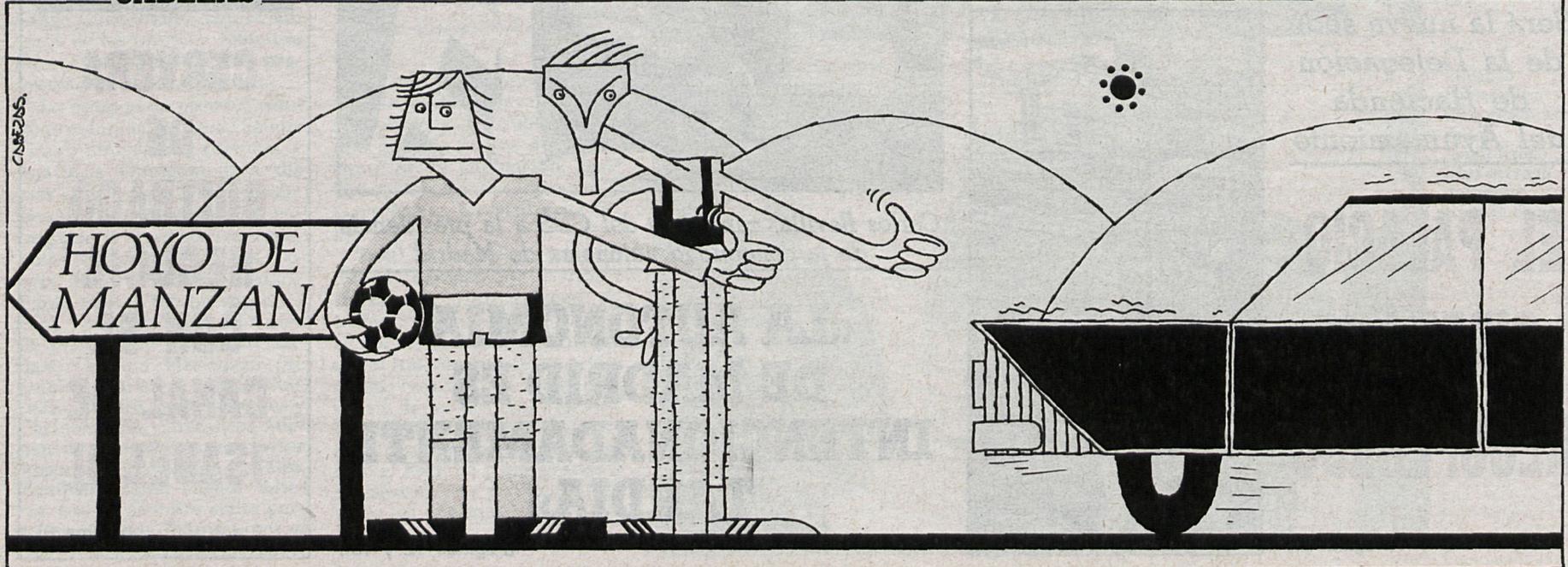
Las condiciones meteorológicas reinantes en buen número de regiones españolas comprendidas en la mitad septentrional peninsular, incluida nuestra región central madrileña, durante el pasado periodo vacacional han sido realmente inhóspitas para estar en plena estación primaveral. Chubascos de agua y nieve, vientos fríos o desapacibles de componente Norte, temperaturas extremas bajas, duras heladas y tormentas de granizo componen el desfile de meteoros que han discurrido por esa amplia zona peninsular. Las nevadas han caído, en general, en alturas superiores a los 900 metros y en todos los sistemas montañosos principales, aunque con mayor intensidad en el tercio norte peninsular.

NUBOSIDAD VARIABLE Y ALGO INESTABLE

Sin embargo, a partir de los primeros días de la presente semana la situación atmosférica ha mejorado ostensiblemente en todas las regiones españolas, con predominio del tiempo más bien seco, soleado y estable. La fuerza de los vientos del Norte ha amainado considerablemente y el ambiente es más templado y agradable, con ascenso gradual de las temperaturas extremas. Y así, para este próximo fin de semana, según las previsiones del Instituto Nacional de Meteorología, el Servicio Meteorológico Norteamericano y el Centro Europeo de Predicción de Gran Bretaña, todo hace pensar en la incursión de algunos sistemas frontales nubosos arrastrados por vientos de Poniente-Noroeste que suavizarán las temperaturas y podrán dejar algunas precipitaciones en la sierra, principalmente. Máximas en torno a los 20 grados en la ciudad.

A. RODRIGUEZ PICAZO

CABEZAS



«AUTONOMIA... ¿Y QUE?»

Por Carlos SANTOS

DENTRO de un mes, coincidiendo con las elecciones municipales, Madrid elegirá el primer parlamento autónomo de su historia. No hace falta formar parte de esa turbia basca que son «los observadores políticos» para constatar una evidencia: La autonomía madrileña no despierta pasiones, precisamente. El interés ciudadano por las elecciones autonómicas no se acerca, ni de lejos, al que despiertan las locales.

Se redactó el proyecto de estatuto, se debatió el estatuto propiamente dicho, se aprobó... Y el pequeño círculo de madrileños que conoció la existencia de este proceso subrayó su final con una pregunta escéptica: «¿Y qué?». Conforme con las sucesivas críticas vertidas en esta misma página, la autonomía nació igual que se engendró: sin explicaciones.

Es un mal de muchos. Los políticos locales de algunas zonas se las ven y desean para atraer público a la representación autonómica. Explíqueme usted, por ejemplo, la realidad autonómica riojana, firmemente asentada en razones económico-vinícolas. Demuéstreme la idiosincrasia manchega de los habitantes de Molina de Aragón. Convénczame —más difícil todavía— de las raíces históricas del invento castellano-leonés...

Son dudas legítimas que se repiten por todas partes. Son las lagunas necesarias de un proceso autonómico difícil, que al final se cerró como buenamente se pudo. Madrid, sola a pesar suyo, es la muestra definitiva de esas dificultades. Hasta extremos cercanos al desasosiego. No era grato, desde luego, ver que los debates parlamentarios sobre la autonomía de Baleares (con sus problemas lingüísticos incluidos) despertaban mayor interés que los de Madrid, centro neurálgico, político y físico del Estado.

Pero la autonomía está ahí. Es un hecho perfectamente legitimado por la mayoría de los madrileños, representados en el Parlamento estatal. Ahora sólo hace falta ponerla en marcha y, como siempre, hacerla un poquito más popular. Algunos gobiernos autónomos, como el canario, han iniciado campañas para explicar los contenidos de sus autonomías. Se trata de luchar contra la abstención, combatir a las fuerzas antiautonómicas (que andan todavía por ahí con los pendones imperiales) y dar a cada uno lo suyo: los ciudadanos tienen derecho a conocer la letra pequeña del berenjenal autonómico, al que, a veces, han entrado a regañadientes.

Si el gobierno de las Islas Canarias necesita explicar su estatuto, alguien tiene que hacer lo mismo, de una vez, con el de Madrid. Hay que transformar la letra pequeña en letras grandes. Hay que llevar a las vallas los párrafos menores, las disposiciones transitorias, las adicionales... Y hay que evitar que eso sea un simple trámite electoral. Se trata de algo más trascendente. Hay en el aire una pregunta cargada de escepticismo: «Tenemos autonomía... ¿y qué?» Y alguien —está claro quién— debe contestar con todo lujo de detalles.



MÁS SOBRE LA AUTONOMIA

UNA campaña en marcha, cierta atención por parte de la prensa diaria y una mayor actividad política han conseguido ya algo respecto a la autonomía de Madrid: empieza a sentirse la curiosidad. A los teléfonos de este periódico llegan consultas ciudadanas y algunas cartas a la redacción. No son, ciertamente, torrenciales, pero son inteligentes. Con lentitud, pero con creciente firmeza, los madrileños están advirtiendo que su estatuto es importante, valiosos y útil.

Pero habrá que plantearse el tema desde un punto más profundo. Hemos aprendido todos muy bien la lección que se nos había querido hacer olvidar durante lustros y eso hizo posible la afluencia de electores en los últimos comicios generales y el tono, en general bueno, del debate político grande. Donde las cosas no parecen ir tan bien es en el debate político pequeño. Hemos sido capaces, todos, de crear un Estado original, esperanzador y difícil, pero no está tan claro que seamos ya capaces de administrar las pequeñas parcelas de la vida con entereza. Nos salen mejor las grandes hazañas que la tarea de conseguir que salga agua de los grifos o se respeten las normas de

la circulación. Nos ocupamos más de los asuntos emocionantes que de los asuntos útiles. Más de los principios generales que del ramaje en que florecen los hechos concretos, diarios e inevitables.

Y el caso de la comunidad autónoma de Madrid es ejemplar. Porque se trata de una acción democrática para conseguir una mejor vida para los madrileños, no una oferta de gloria inmaculada y gloriosa. Una mejor vida, una colección de mejoras en los hechos que constituyen rigurosamente cada una de nuestras jornadas. El estatuto nació ante el apremio de la realidad, no ante el apremio de los sueños enormes de grandeza. Y es tal vez esa realidad la que todavía no sabemos aprehender. Asistencia sanitaria, educación, buenas carreteras, abastecimientos de agua, administraciones locales sólidas, ejemplares y laboriosas. En el tríptico que la Diputación ha editado para su distribución durante la campaña de información autonómica se recogen con precisión estas finalidades reales, ciertas y próximas a cada uno de nosotros. La autonomía nos importa. He aquí lo que conviene mantener en la cabeza:

1.º La autonomía intentará descentralizar el sistema sanitario dotando a las localidades madrileñas de un mayor número de centros asistenciales.

2.º La autonomía traerá consigo competencias sobre más de dos mil kilómetros de carreteras provinciales.

3.º El Gobierno autonómico hará posible

recuperar la historia escondida de todos y cada uno de nuestros pueblos.

4.º Con la autonomía habrá una mayor cooperación entre todos los municipios a la hora de ejecutar los planes generales.

5.º La legislación autonómica proporcionará mayores subvenciones a los ayuntamientos con el fin de

cubrir los grandes déficit de plazas escolares.

6.º La autonomía facilitará la eficacia del gasto público.

7.º La contaminación ambiental será controlada con más y mejores medios que los ahora existentes.

8.º La política gerontológica se potenciará para una mejor atención al anciano.

CISNEROS PERIODICO DE LA REGION

Las opiniones publicadas en CISNEROS en las entrevistas, artículos, crónicas y reportajes de sus colaboradores no son compartidas necesariamente por nuestra revista

DIRECTOR

Felipe Mellizo

REDACTOR JEFE:

Jesús García García

REDACCION:

Laura Pérez del Toro y Charo Gallego

COLABORADORES:

Pedro Calvo Hernando, Fernando Castelló, Miguel Gato, E. Vázquez, Ricardo Martín, Juan Luis de Simón Tobalina, Manuel Estrada, P. J. García, Jorge Laverón, Pilar Gimeno, Juanjo Albarrán, Carmen Rivas, Carlos Santos, Antonio Merino, Antonio García Ruiz, Manuel Menéndez, María Jesús Barroso, Angel Juste, F. García, Esteban López, Azucena Criado, José Luis Díez, Mila Pérez Prieto, Alberto Ruiz Aurora de Lucas, Luis M. Núñez y María José Pérez Caballero

FOTOGRAFIA:

Asunción Abad, Fernando Berenjano

DIRECTOR DE DISEÑO:

Pascual Arribas

CONSEJO EDITORIAL

Presidente: Sócrates Gómez

Vocales: Martín Maqueda, Felipe Mellizo, María Visitación Pérez de la Paz, Emilio Ramón Rodríguez, Emiliano Rodríguez

EDITADO POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Miguel Angel, 25. Teléfono 441 36 40

IMPRIME: LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.:

Avda. Mateo Inurria, 15. Madrid-16

PUBLICIDAD: «Acción 5». Cea Bermúdez, 14, 6.º 2.º

Azucena Larraza. Tel. 253 21 85

DEPOSITO LEGAL: M. 5.684-1958. ISSN 0412-5908